



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de
Estudios de Postgrado

CONSEJO PLENARIO

ACTA 2012/001

En la Sala de Conferencia del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 19 de enero de 2012, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Profesor Simón López, Decano de Estudios de Postgrado, Coordinadores de Área, los profesores , Arturo Gutiérrez, Ciencias Sociales y Humanidades y Luis Urbano, Ingeniería y Tecnología, así como los Coordinadores Docentes: Jazmín Arrivillaga, Soraya Abad, Marisela Granito(en representación de la Prof. Jennifer Bernal), Leonardo Reyes, Vladimir Strauss, Lenys Fernández, Pasqualina Curcio, Nila Pellegrini, Eric Del Búfalo (Coordinador encargado), Sofía peinado, Alejandra Salas (en representación del Prof. Guillermo Álvarez), Carlos Torrealba, Eduardo Lecuna, Zoraide Lugli, Douglas Llanos, Mónica Huerta, Carmen Müller-Karger, Irene García, Pedro Teppa, Laura Gouveia, Alexander Bueno, Thamara Villegas, Andrés Pilloud y Elena Úrsula Ehrmann, la Lic. Ana Carolina Peralta, Representante Estudiantil, así como los invitados permanentes: Dra. Arminda Zerpa Pulido y el Sr. José Luis Navarro, Representante de DACE.

Orden del día propuesto:

1. Orden del día (5 min)
2. Aprobación de Acta 2011/009 (5 min)
3. Informe del decano (20 min)
4. Informe Financiero del Decanato de Estudios de Postgrado, Año 2011 (25 min)
5. Manual de Inducción para Coordinadores Noveles, 1er Borrador (Prof. Simón López, 10 min)
6. Presentación del Programa de Perfeccionamiento Profesional en Comercialización y Negocios Internacionales (Prof. Armando Jiménez, 30 min)
7. Participación de estudiantes de postgrado en las Intercarreras (Representante Estudiantil, 10 min.)
8. Canchas deportivas USB (Representante Estudiantil, 10 min.)
Receso (15 min).
9. Acuerdos sobre Comités Doctorales y Examen de Conocimiento Doctoral (20 min)
10. Puntos varios (5 min).

1.- Se aprobó el Orden del día, la Prof. Jazmín Arrivillaga solicitó un punto vario.

2.- Se aprobó el Acta 009/2011, con las observaciones de forma menores formuladas por las profesores Nila Pellegrini y Mónica Huerta

3.- Informe del Decano:

El Prof. López, posteriormente a la verificación del quórum reglamentario, dio la bienvenida a los a las profesoras Irene García y Laura Gouveia, quienes sustituyen en sus cargos a las profesoras Isabel Llatas, Coordinadora de Estadística y Jeannette González, Coordinadora de Ingeniería de Materiales, así como a las profesoras Marisela Granito y Alejandra Salas, quienes representaron a los profesoras Jennifer Bernal y Guillermo Álvarez, respectivamente. También agradeció la presencia del Sr. José Luis Navarro, Representante de DACE, las estudiantes Ana Carolina Peralta y Mineyomar Romero, Representantes Estudiantiles, así como a los demás Coordinadores Docentes, Consejeros e invitados permanentes.

El Decano López, informó que en este momento se estaba celebrando una jornada del SENIAT para tramitar o renovar el RIF, organizada por las representantes estudiantiles de postgrado. A continuación procedió a brindar la siguiente información proveniente de los Consejos Directivo y Académico:

- Informó que afortunadamente, durante el mes de diciembre pasado, no hubo ningún robo o hurto dentro del recinto universitario.
- El día 19/12/11 la prof. Miriam Araujo, Directora de la Biblioteca y el Prof. William Colmenares, Vicerrectora Administrativo, recibieron una orden de pago por Bs. 6.709.000 proveniente de OPSU, la cual estará destinada a las labores de culminación de obras de la biblioteca de la sede del litoral-USB.
- Se han firmado tres nuevos convenios importantes para el postgrado en la USB: uno con la Gobernación del estado Nueva Esparta, donde el Prof. José Ferrer representa la USB para la construcción de la sede en el municipio Maneiro en Margarita, y de igual forma se firmaron uno específico y uno general con la Universidad de Padova (Italia), canalizados con la ayuda del profesor Lazlo Sajo (Dep. Física).
- El vicerrector administrativo informó que se recibieron recursos provenientes por reposición de cargos, los cuales serían utilizados en parte para crear un fondo para profesores visitantes. El capital semilla será de 500.000,00 BsF., y las solicitudes serán canalizados a través de los departamentos, por lo que los profesores de pre y postgrado deberán hacer sus solicitudes a los mismos, contemplando viáticos y pagos de pasajes con el fin de prestar ayuda para la participación de jurados, cursos o distintos grupos de investigación. Para ser uso de estos recursos es importante tomar en cuenta el Reglamento de profesores visitantes publicado en CENDA.
- El Prof. López informó que el día 24/01/12 se celebrará el acto de colocación de la placa de los fundadores del postgrado en Ciencia Política, donde también se efectuará la presentación del nuevo numero de la revista Nuevo Mundo

4. Informe Financiero del Decanato de Estudios de Postgrado, Año 2011

El Decano presentó al Lic. Derwin Gutiérrez y a la Br Vanessa Ortiz, quienes forman parte del equipo de Administración del Decanato de Estudios de Postgrado. El Lic. Gutiérrez comenzó la exposición, en colaboración con la Br. Ortiz, donde informó que los ingresos totales del decanato para el año 2011 fueron de Bs. 727.807.94, expresados de la siguiente forma: 2.31% del Presupuesto ordinario anual (POA) y 97.69 % de los Programas Administrados por Proyecto (PAP), donde se reflejó claramente que el decanato se está auto-sustentando financieramente. Además se expresó que

este recurso se utilizó, entre otros, para el pago de gastos fijos como son: los pagos al personal administrativo contratado, la publicidad y propaganda, y adicionalmente se otorgaron ayudas económicas a profesores invitados y a estudiantes para asistencia a congresos nacionales.

5. Manual de Inducción para Coordinadores Noveles, 1er Borrador.

El Prof. López presentó un primer avance sobre la estructuración del documento “Manual de inducción para Coordinadores Noveles”. Los consejeros pudieron conocer la estructura del mismo y las sugerencias presentadas por el Decano al respecto. Finalmente el Prof. López señaló la importancia de dicho manual y la expectativa de tenerlo listo y aprobado por el cuerpo para el trimestre abril-julio 2012.

6. Presentación del Programa de Perfeccionamiento Profesional en Comercialización y Negocios Internacionales.

El Profesor Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos, realizó la presentación del Programa de Perfeccionamiento Profesional en Comercialización y Negocios Internacionales para Técnicos Superiores Universitarios. Después del período de preguntas y respuestas correspondiente por parte de los Consejeros asistentes, el mencionado programa fue aprobado por consenso de todos los Consejeros y con las observaciones menores de forma realizadas por la Prof. Nila Pellegrini.

7. Participación de estudiantes de postgrado en las Intercarreras

La representante estudiantil inició su exposición informando que los estudiantes de postgrado tienen poca vida extracurricular en la USB, por lo que le gustaría motivarlos a que participen en las actividades de los Juegos Intercarreras, por lo que le solicitó al Decanato de Estudios de Postgrado apoyo en las actividades deportivas que realizan los estudiantes de postgrado de la universidad.

8. Canchas deportivas USB

La representante estudiantil manifestó la preocupación que le hicieran llegar los estudiantes en cuanto a la realización de los conciertos en los campos deportivos. Recordó que en 2011 se había firmado un acuerdo entre las autoridades y la representación estudiantil de la USB para que los mencionados conciertos culminaran en diciembre de 2011 en las áreas deportivas; sin embargo, manifestó su preocupación ya que se está promocionando un concierto para el mes de febrero de 2012. El decano se comprometió a preguntar a las autoridades durante el próximo Consejo Directivo sobre el cumplimiento del acuerdo mencionado, de igual manera, recordó a las representantes estudiantiles que la vía para cualquier reclamo debía canalizarse directamente a través del representante estudiantil ante el consejo directivo.

9. Acuerdos sobre Comités Doctorales y Examen de Conocimiento Doctoral

El Profesor Arturo Gutiérrez realizó y expuso a los consejeros un resumen sobre la información recabada de los cuadros enviados con la información proveniente de cada una de las coordinaciones docentes de postgrado en las diferentes áreas del conocimiento. Al parecer, las áreas con mayor discrepancia y establecimiento formal escrito de los procedimientos para la estructuración y evaluación del Examen de Conocimiento Doctoral, así como de la conformación y papel de los Comités Doctorales es la de Ciencias Sociales y Humanidades. Finalmente, el decano solicitó a los consejeros que coordinen programas de doctorado a realizar esfuerzos para establecer en sus respectivos programas los correctivos pertinentes para documentar los procedimientos antes mencionados sobre la conformación de los comités doctorales y la elaboración y evaluación del

examen de conocimiento, a fin de tratar de establecer lineamientos generales durante el próximo consejo plenario.

10. Puntos varios

La Prof.a. Arrivillaga retiró su punto vario dada la hora de cierre de la reunión, extendida hasta bien avanzada la tarde.

Finalmente, no habiendo más puntos adicionales que discutir, se dio finalización a la sesión del Consejo Plenario.